



Organización de Aviación Civil Internacional Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA)

NOTA DE ESTUDIO

RASG-PA ESC/22 — NE/02 07/10/14

Vigésima Segunda Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/22)

Río de Janeiro, Brasil, 5 al 6 de noviembre de 2014

Cuestión 2 del

Orden del Día: Revisión de Conclusiones y Decisiones válidas del RASG-PA y Acciones a

tomar del ESC

REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES DESPUÉS DE LA SÉPTIMA REUNIÓN PLENARIA ANUAL DEL RASG-PA (RASG-PA/07) Y DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO EJECUTIVO (RASG-PA/ESC/21); Y LAS ACCIONES A TOMAR DEL ESC

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO							
Esta nota de estudio presenta el estado actual de aquellas conclusiones y decisiones del RASG-PA y del ESC, que eran válidas al final de las reuniones RASG-PA/07 y ESC/21; y las acciones a tomar válidas del ESC.							
Acción: La acción sugerida se presenta en la Sección 5.							
Objetivo Estratégico:	Seguridad Operacional						
Referencias:	 Informe de la Reunión RASG-PA/7, Willemstad, Curazao, 11-12 de septiembre de 2014 Sumario de Discusiones de la Reunión RASG-PA ESC/21, Willemstad, Curazao, 8 de septiembre de 2014 						

1. Introducción

- 1.1 El Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación Pan América (RASG-PA) y el Comité Directivo Ejecutivo (ESC) registran sus actividades como conclusiones (C) y decisiones (D).
- 1.2 Las conclusiones son acciones del RASG-PA que requieren comunicación y acción por parte de la OACI, Estados/Territorios y/u organizaciones internacionales/industria.
- 1.3 Las decisiones son acuerdos internos del RASG-PA.
- 1.4 El ESC también registra sus actividades como Acciones a tomar (AI).

2. Conclusiones y Decisiones de RASG-PA

2.1 El **Apéndice A** presenta las conclusiones y decisiones válidas después de la Reunión Anual Plenaria RASG-PA/07, celebrada en Willemstad, Curação, del 11 al 12 de septiembre de 2014.

3. Conclusiones y Decisiones del RASG-PA/ESC

3.1 El **Apéndice B** presenta las conclusiones y decisiones válidas después de la Reunión RASG-PA/ESC/21, llevada a cabo en Willemstad, Curazao, 8 de septiembre de 2014.

4. Acciones a tomar del RASG-PA ESC

4.1 El **Apéndice C** presenta las acciones a tomar del ESC válidas después de la Reunión RASG-PA ESC/21.

5. Acción Sugerida

5.1 Se invita al ESC a tomar nota del estado de las conclusiones y decisiones válidas del RASG-PA y del ESC, y de las acciones a tomar del ESC; así como, proporcionar información respectiva actualizada.

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN – PANAMÉRICA (RASG-PA)

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA/7	D	1	FS	APROBACIÓN DE LOS SUMARIOS DE DISCUSIONES DE LAS REUNIONES RASG- PA/ESC/18, 19 y 20	La Reunión Plenaria Anual RASG-PA/7 aprobó los Sumarios de Discusiones de las Reuniones RASG- PA/ESC/18, 19, 20 y 21 como se presenta en la NE/4 de la RASG-PA/7.		Reunión Plenaria Anual RASG-PA/07	9/11/2014	Approval	Finalizada
RASG-PA/7	D	2	FS	APROBACIÓN DE LOS SUMARIOS DE DISCUSIONES DE LAS REUNIONES RASG- PA/ESC/18, 19 y 20	La Reunión Plenaria Anual RASG-PA/7 aprobó los Sumarios de Discusiones de las Reuniones PA-RAST/14, 15, 16 y 17, como se presentó en la RASG- PA/NE/7.		Reunión Plenaria Anual RASG-PA/07	9/11/2014	Aprobación	Finalizada
RASG-PA/7	D	3	FS	APROBACIÓN DE LOS SUMARIOS DE DISCUSIONES DE LAS REUNIONES PA- RAST/14, 15, 16 y 17	La Reunión Plenaria Anual RASG-PA/7 aprobó el Sumario de Discusiones de la Reunión RASG- PA/ASTT/05, como se presentó en la RASG- PA/7/NE/6.		Reunión Plenaria Anual RASG-PA/07	9/11/2014	Aprobación	Finalizada
RASG-PA/7	С	4	FS	DESARROLLO DE MÉTRICAS Y ENCUESTA PARA MEDIR LAS FORTALEZAS INSTITUCIONALES DE LAS AUTORIDADES DE AVIACIÓN CIVIL	Que los Estados NAM/CAR y SAM apoyen esta iniciativa completando las encuestas del proyecto para el desarrollo de métricas de las fortalezas institucionales, y proporcionen comentarios identificando posibles oportunidades de mejora.	ESC/22: 1. Se contrató a un especialista para gestionar el proyecto 2. Se condujó una encuesta a los Estados	OACI SAM	6/22/2015	Informe de la OACI SAM	Válida

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC18	D	1	FS	PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES	Que RASG-PA desarrolle un plan para la diseminación de informacion a los Estados para asegurar comunicaciones consistentes y directas con el objetivo de mejorar la comunicación en lo que respecta a los resultados y solicitudes de RASG-PA a los Estados y a la Industria, y proporcionar un medio para recibir comentarios de los Estados y la Industria sobre el nivel de la implementación de mejoras en la seguridad operacional, incluyendo información sobre cualquier desafío que la seguridad operacional de la aviación esté confrontando.	FSF en asociación con Brasil presentará una NE en el la PA-RAST/16. La Reunión solicitó a FSF presentar una NE sobre el Plan estratégico de comunicaciones de RASG-PA actualizado. ESC/20: • Boletín de noticias de RASG-PA dos veces al año • ESC solicitará artículos de los miembros para el boletín de noticias • Uno para ser liberado después de la Cumbre de Seguriad Operacional • El otro será liberado después de la publicación del Reporte Aual de Seguridad Operacional de RASG-PA • FSF explorará maneras de usar medios de comunicación social para promover RASG-PA	ALTA y FSF	12/31/2014	Plan estratégico de comunicaciones de RASG-PA	Válida
RASG-PA ESC18	D	2	FS	PLAN ESTRATÉGICO DEL RASG-PA	Que RASG-PA desarrolle un plan estratégico para establecer metas, métricas, y objetivos para que sean alcanzados por los Estados y la Industria, en línea con el nuevo Plan Global de la OACI para la Seguridad de la Aviación (GASP).	ESC/20: Los objetivos de RASG-PA relacionados con la reducción de riesgo en las Regiones CAR y SAM han sido comunicados a los Estados a través de las Declaraciones de Puerto España y Bogotá.	RASG-PA	12/31/2014	Plan Estratégico	Válida
RASG-PA ESC19	D	5	FS	ELABORACIÓN DE METRICAS PARA MEDIR LAS FORTALEZAS INSTITUCIONALES DE LAS AUTORIDADES DE AVIACIÓN CIVIL	El ESC aprobó iniciar el proyecto para la elaboración de métricas para medir las fortalezas institucionales de las autoridades de aviación civil.	ESC/20: 1. Se contrató a un especialista para gestionar el proyecto 2. Se condujó una encuesta a los Estados	OACI SAM	3/31/2015	Métricas para medir las fortalezas institucionales de las autoridades de aviación civil	Válida

APÉNDICE C

Acciones a tomar válidas de las Reuniones RASG-PA/ESC/19 y 20

Ítem #	Descripción	Responsable de la Acción	Seguimiento y Comentarios	Estado	Fecha de Terminación
RASG- PA/ESC/19/A4	Desarrollar proceso para incluir los hot spots/áreas emergentes de preocupación en los términos de referencia, y presentarlo en la ESC/22 Cuestión 3.1 del Orden del Día	IAT		Válida	ESC/22
RASG- PA/ESC/19/A5	Coordinar para que el piloto de Boeing viaje a Miami para asistir a ALTA en el simulador para el video de instrucción Cuestión 3.1 del Orden del Día	Boeing	Informar al ESC/22	Válida	
RASG- PA/ESC/19/A6	Presentación en PowerPoint de Instrucción: Añadir los puntos de conversación sobre anuncio del modo de vuelo, monitoreo de piloto y labores de vuelo del piloto, modo de vuelo y monitoreo de la automatización y niveles apropiados de automatización Cuestión 3.1 del Orden del Día	ALTA	Informar al ESC/22	Válida	
RASG- PA/ESC/19/A7	Proporcionar una lista de verificación para los inspectores de la ACC para cumplir con el CFIT. Cuestión 3.1 del Orden del Día	ASSI, Estados Unidos	Informar al ESC/22	Válida	
RASG- PA/ESC/19/A10	Crear una lista de los candidatos apropiados para recibir los videos de instrucción (por ejemplo ATC y pilotos) Cuestión 3.3 del Orden del Día	ALTA y IATA	Informar al ESC/22	Válida	
RASG- PA/ESC/19/A16	Sugerir datos específicos orientados a metas con relación a la reducción en el tiempo de CFIT, RE, LOC-I y MAC. Cuestión 8 del Orden del Día	PA-RAST	Informar al ESC/22	Válida	
RASG- PA/ESC/20/A1	Sitio web RASG-PA: Considerar tener un área de inicio de sesión con acceso limitado para los miembros de PA-RAST Reformatear la sección de instrucción y guía para llamar la atención Cuestión 3.1 del Orden del Día	Secretaría RASG-PA	Bajo consideración	Válida	

Ítem #	Descripción	Responsable de la Acción	Seguimiento y Comentarios	Estado	Fecha de Terminación
RASG- PA/ESC/20/A3	Revisar/actualizar la Propuesta de Enmienda de RASG-PA del documento para Proteger las fuentes de información de seguridad operacional de acuerdo al desarrollo más reciente de la OACI Cuestión 3.3 del Orden del Día	Airbus y Boeing	A la espera del resultado del Grupo de trabajo de la Protección de información de seguridad operacional	Válida	
RASG- PA/ESC/20/A4	Intercambio de información del Aseguramiento de la Calidad de las Operaciones de Vuelo (FOQA) (PASO): La tabla en las cartas de aproximación Jeppesen en MROC es diferente a la de la AIP. La tabla se va a dividir en dos (una para el Aeropuerto Internacional San Juan Santamaría y otra para el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños) Boeing contactará a Jeppesen Cuestión 4.1 del Orden del Día	Boeing	Informar al ESC/22	Válida	
RASG- PA/ESC/20/A5	Comisión Centroamericana de Investigación de Accidentes e Incidentes: • ESC solicitará a la Comisión de Investigaciones proporcionar aclaración del tipo de instrucción solicitada por COCESNA/ACSA • ESC recordará a la Comisión de Investigación acerca de la oportunidad de instrucción anteriormente identificada por Brasil (CENIPA) Cuestión 4.2 del Orden del Día	RASG-PA ESC y COCESNA/ACSA	COCESNA/ ACSA necesita una instrucción básica COCESNA/ACSA contactará a la Oficina Regional NACC de la OACI para finalizar la coordinación Se espera que el personal esté capacitado a más tardar en enero 2015	Válida	Primer trimester del 2015
RASG- PA/ESC/20/A6	Normalización de la fraseología ATC en español e inglés en conformidad con el PANS-ATM (Doc 4444) de la OACI: La lista de participantes para el curso de instrucción será coordinado con las Oficinas Regionales tanto NACC como SAM de la OACI Cartas separadas deben ser enviadas a los Estados para solicitar la participación de los capacitadores Cuestión 4.3 del Orden del Día	ALTA/IATA	Informar al ESC/22	Válida	

Ítem #	Descripción	Responsable de la Acción	Seguimiento y Comentarios	Estado	Fecha de Terminación
RASG- PA/ESC/20/A7	Normalización de la fraseología ATC en español e inglés en conformidad con el PANS-ATM (Doc 4444) de la OACI: ALTA enviará un enlace para el curso de instrucción de fraseología a CANSO Cuestión 4.3 del Orden del Día	ALTA	Informar al ESC/22	Válida	
RASG- PA/ESC/20/A9	Plan Estratégico de Comunicaciones de RASG-PA: Boletín de noticias de RASG-PA (dos veces al año) ESC solicitará artículos de los miembros para el boletín de noticias Uno para ser liberado después de la Cumbre de Seguridad Operacional El otro será liberado después de la publicación del Reporte Anual de Seguridad Operacional de RASG-PA FSF explorará maneras de usar medios de comunicación social para promover RASG-PA Cuestión 7 del Orden del Día	ALTA y FSF	Informar al ESC/22	Válida	